

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0053115/2018

18 MAR 2019

Córdoba,

VISTO

La propuesta de curso de posgrado: Terapia familiar sistémica : bases conceptuales y estrategia para conducir el cambio, presentada por la Mgter. Julia Córdoba, y

CONSIDERANDO

Que dicha propuesta ha sido presentada y evaluada acorde a la reglamentación vigente RHCD N° 390/05;

Que la Secretaría de Postgrado ha tomado conocimiento de la propuesta mencionada;
por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado en el año 2019 el Curso de Posgrado: Terapia familiar sistémica: bases conceptuales y estrategia para conducir el cambio.-

ARTÍCULO 2º: Disponer que la Mgter. Julia del Valle Córdoba y la Esp. María Eva Victoria Peralta se desempeñe como Docente del citado curso teniendo a su cargo la responsabilidad académica y administrativa del mismo.-

ARTÍCULO 3º: Disponer que los Doctores: Patricia Fabiana Gomez, Juan Luis Linares, Martin Alejandro Maldonado; Luciano Federico Ponce y Paula Irueste se desempeñen como Docentes Invitados en el presente curso de Posgrado.-

ARTÍCULO 4º: Disponer que las Licenciadas Carla Pelletieri Donda, Lic. Marcia Luppi, Lic. Natalia Molina se desempeñen como responsables administrativas en el presente curso-

ARTÍCULO 5º: El presente curso se regirá por la normativa emanada de la Res. H.C.D. 390/05.

ARTÍCULO 6º: Las condiciones de cursado son las establecidas en la propuesta presentada.

ARTÍCULO 7º: Autorizar el cobro de los aranceles previstos para el mencionado curso según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.

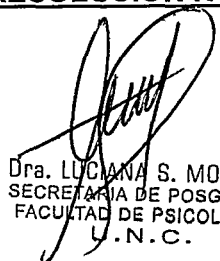
ARTÍCULO 8º: Autorizar el cobro de los honorarios profesionales según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución

ARTÍCULO 9º: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo de la actividad.-

ARTÍCULO 10º: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:

287


Dra. LUCIANA S. MORETTI
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
U.N.C.




Patricia Altamirano
DECANA

Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0053115/2018

Anexo R.D. N°:

287

Curso de Posgrado:

Terapia familiar sistémica: bases conceptuales y estrategia para conducir el cambio

Docentes y Responsables Académicos:

Mgter. Julia del Valle Córdoba, Esp. María Eva Victoria Peralta

Docentes Invitados:

Dra. Patricia Fabiana Gomez, Dr. Juan Luis Linares, Dr. Martin Alejandro Maldonado; Dr. Luciano Federico Ponce, Dra. Paula Irueste.

Carga horaria: 97 hs (56 hs presenciales y 41 hs No presenciales)

Aranceles del Curso:

Curso Completo: \$7190

Inscripción: \$150

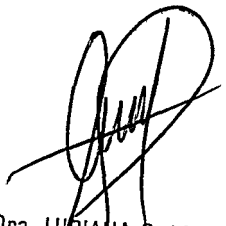
Cuotas: 8 cuotas \$880

Pago Unico Hasta el 30/04/2019:

Curso Completo un pago \$6310.-

Cobro de Honorarios sobre el 70 % del Total de los Ingresos

Nombre del Curso de Postgrado	Porcentaje del cobro sobre el 70 %
Terapia familiar sistémica: bases conceptuales y estrategia para conducir el cambio	Mgter. Julia del Valle Córdoba: 40% Lic. María Eva Peralta: 40% Lic. Patricia Fabiana Gómez: 20%


Dra. LUCIANA S. MORETTI
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
U.N.C.